

Juan Gabriel Nadal Palazón. *Discurso ajeno en titulares periodísticos: un nuevo modelo de análisis*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2018; 388 pp.

ENRIQUE MELÉNDEZ ZARCO  
Universidad Nacional Autónoma de México  
zarcounam@gmail.com

Una de las posibilidades básicas de todo acto comunicativo es poder recuperar las palabras dichas o enunciadas por el otro en un marco sociolingüístico específico. El procesamiento del habla ajena en la propia constituye, sin duda, un asunto crucial en los estudios sobre el lenguaje, de ahí que se considere como parte esencial del funcionamiento de toda lengua y aun como un comportamiento social del ser humano en cualquier cultura. El libro *Discurso ajeno en titulares periodísticos: un nuevo modelo de análisis*, que en esta ocasión nos presenta el doctor Juan Gabriel Nadal Palazón, del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, se aboca justamente al estudio de esta tarea en un ámbito donde la lengua española se aloja y reluce con particular naturalidad: el discurso periodístico en los titulares de nota informativa.

El libro está integrado de un conjunto de siete capítulos y un apartado de apéndices, en el cual el autor nos pone en relación no sólo con el estado actual y tradicional de la literatura generada sobre los encabezados periodísticos y el discurso ajeno, sino también propone una metodología pertinente de base lingüística que, si bien fue pensada para el estudio que se desarrolla a lo largo de 388 páginas, su aplicación puede extenderse a otro tipo de quehaceres científicos. El propósito fundamental es realizar una caracterización y descripción de los mecanismos lingüísticos de 3 689 titulares de nota informativa pertenecientes a diez países del mundo hispanohablante, en suplementos como *El País* (España), *La Opinión* (Estados Unidos), *El Universal* (México), *La Nación* (Costa Rica), *Hoy* (República Dominicana), *El Tiempo* (Colombia), *El Nacional* (Venezuela), *El Comercio* (Perú), *El Mercurio* (Chile) y *Clarín* (Buenos Aires), en un periodo temporal que va del 18 al 24 de enero de 2010. Asimismo, toma en cuenta diversas ediciones de periódicos españoles, rotativos mexicanos y publicaciones periódicas varias pertenecientes a los países mencionados, que reúne en cuatro muestras correspondientes a 2004, 2005, 2007 y 2009.

El primer capítulo, “Los titulares periodísticos”, presenta un marco de referencia muy ilustrativo sobre las prácticas editoriales, las funciones, la configuración lingüística y los orígenes de los encabezados de la nota informativa –por cierto, el género periodístico más abundante en los medios de comunicación–, a los cuales, las más de las veces, se ha asignado apelativos “más pintorescos que esclarecedores”, a saber: “versos con olor a tinta”, “el señuelo de la noticia”, “la incitación periodística”, “escaparates de la información”, “la primera puerta de la noticia”, “tarjetas de presentación”, “la luz que atrae y fija la huidiza atención del lector” (Nadal 2018: 27). Aclara el autor que el titular

“es algo más que enunciados iniciales que encabezan un texto periodístico y que están impresos en negritas” (Nadal 2018: 27), puesto que su codificación obedece a una doble prominencia: la gráfica y la discursiva. La primera se refiere al hecho de que los titulares se plasmen en la página en tipografía de mayor cuerpo de las del texto que encabezan; la segunda, a que corresponde un sistema semiológico particular que, aunque derivado de la lengua, se superpone a ella.

El segundo capítulo, que tiene por título “Discurso directo”, se ocupa del estudio de una de las modalidades lingüísticas que el autor denomina *variedades puras del discurso* y que generalmente se había considerado como un asunto que nunca había planteado un problema de delimitación por su *aparente* principio de literalidad; es decir, por suponer que el que habla o el que escribe reproduce tal cual las palabras con que su autor se ha expresado. Sin embargo, señala el autor que el uso del discurso directo –conocido de igual modo como *estilo directo* u *oratio recta*– no garantiza en lo absoluto el respeto fiel y total del enunciado originario, sobre todo si partimos del punto de que el simple desplazamiento del contexto modifica en automático el sentido del enunciado. Así pues, puede decirse que el discurso directo sólo comporta la retención del sistema deíctico de Loc 2 en el segmento que representa la declaración ajena dicha por un Loc 1, como en: *Chávez a sus seguidores: “Elijo lealtad absoluta”*. De este tipo de discurso, el Dr. Nadal reconoce dos variedades particulares: *discurso directo marcado*, donde existe alguna forma que sugiere una supuesta retransmisión literal y *discurso no marcado*, donde no es posible localizar esta marca. Entre las marcas lingüísticas que se examinan en este capítulo destacan verbos de habla subordinante e índices gráficos o una combinación de ambos.

El tercer capítulo tiene como eje rector el análisis del “Discurso indirecto”, la variedad pura del discurso a la que más atención se ha dedicado en los estudios especializados y la que más documenta el autor en su corpus. Esta modalidad discursiva, referida también como *estilo indirecto* u *oratio obliqua*, se caracteriza por una adaptación de la deixis exofórica a la nueva situación comunicativa, esto es, a “cambiar el anclaje del enunciado originario a las coordenadas personales, espaciales y temporales de la enunciación donde se actualiza el discurso ajeno” (Nadal 2018: 132). Así, por ejemplo, en casos como: *Pelé dice que él es mejor*, se advierte como un Loc 1 ajusta el enunciado primitivo a su propia situación comunicativa: a un acto enunciativo distinto. Al igual que en la modalidad anterior, se distinguen dos tipos de discurso indirecto: *marcado* y *no marcado*. Las marcas que explica el autor son básicamente oraciones subordinantes con verbo expreso o elíptico –con o sin conjunción– y también secuencias que concentran la preposición *para* seguida por un sintagma nominal en adjuntos periféricos, así como secuencias que contienen usos de condicional con valor de *potencial citativo*. En el caso de las formas no marcadas, se describen según se mencione o se omita el declarante en el titular o en el texto rotulado.

El cuarto capítulo, concerniente al “Discurso narrado”, explora la variedad pura del discurso que menos atención ha recibido en los estudios sobre el procesamiento del habla ajena. El discurso narrado ha planteado dificultades de estudio, aún desde su nominación; de ahí la variedad de apelativos que ha recibido como parte de sus di-

versos acercamientos: *discurso narrativizado, discurso contado, reporte narrativo del acto verbal, voz referida, voz narrada, discurso sumergido, resumen de la historia*, entre otros. Esta modalidad discursiva se define por el hecho de referir el acto de habla ajeno como cualquier otro tipo de acción, sin hacer uso de los mecanismos expresivos del discurso directo e indirecto marcado. En él se hace más evidente “la interpretación que Loc 1 hace del acontecimiento verbal: en realidad, esta forma de aludir a la enunciación ajena no es sino la expresión narrativizada de la lectura que Loc 1 hace del acto de habla de Loc 2” (Nadal 2018: 252). Casos de discurso narrado los ejemplifican titulares como: *Morales promete respetar la propiedad*. Tales encabezados periodísticos se describen, en este apartado, según su estructura sintáctica global en frases, oraciones simples y oraciones con infinitivo objetivo, al tiempo que se establece una clasificación según los significados comunes manifiestos en ellos –anuncio o advertencia, ofrecimiento o promesa, mandato o solicitud.

En el quinto capítulo se estudia el grupo de las “Formas mixtas”, las cuales figuran de manera marginal en el corpus de la investigación que nos presenta el Dr. Nadal, pero que, desde luego, no dejan de revelar comportamientos interesantes en cuanto prácticas lingüísticas y comunicativas, según cada diario y país estudiados. Las formas mixtas, denominadas asimismo como *discurso mixto, oratio mixta o enunciados pluriformes*, incluyen aquellas formas discursivas que combinan más de una de las variedades puras previamente referidas –discurso directo, discurso indirecto y discurso narrado–. A tales combinaciones corresponden binomios como: discurso narrado e indirecto marcado –*Miguel pide perdón y dice que no me amenazó*–, discurso narrado e indirecto no marcado –*Ricky Martín visita al presidente, anuncia ayuda*– discurso narrado y directo marcado –*La oposición le cantó tres strikes a Chávez y gritó: ‘Tas ponchao’*–, por citar sólo algunas.

El sexto capítulo se centra en el “Análisis comparativo”, en el cual se expone un balance global referente a las variedades discursivas estudiadas en el libro –tanto las variedades puras como las mixtas–, analizadas tanto desde el punto de vista comparativo como cualitativo. En el primer caso, se identifica una tendencia general y dos comportamientos peculiares que describen la distribución de las formas del discurso ajeno en los titulares periodísticos. Por su parte, en el análisis cualitativo se hace explícita la motivación de diversos factores de índole semántica y pragmática que con agudeza presenta el autor.

El último capítulo corresponde al apartado de conclusiones y bibliografía en el que es posible ver los hallazgos de la investigación que pertinentemente se desarrollan en el texto a la luz de un posicionamiento de investigación cabal, oportuno y actualizado, a lo cual se suma una sección de apéndices de excelente orientación para el lector.

El libro *Discurso ajeno en titulares periodísticos: un nuevo modelo de análisis* es, sin duda, un texto serio, riguroso y académico que ofrece una innovación y un acercamiento puntual y razonado sobre el estudio de los encabezados de nota informativa, en uno de los remansos donde aflora y se reinventa la lengua con especial vitalidad: el discurso periodístico.